

DOCUMENTO HUPAC 026 DOCUMENTO FIRMADO (1 Firmante): 10. CERTIFICADO MC 12 -11-2020 APERTURA CRITERIOS BASADOS JUICIO VALOR 93-2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>2JPOX-ASUE6-IPYCU</b> Fecha de emisión: <b>25 de Noviembre de 2020 a las 10:39:46</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Contratación - Jefa de Sección del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 24/11/2020 08:43	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/11/2020 08:43



Ref.: RGC

**BEGOÑA GONZÁLEZ PÉREZ DE LEÓN, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA,**

**CERTIFICADO:** Que con fecha doce de noviembre dos mil veinte, la Mesa de Contratación, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

**"PUNTO DÉCIMO.- Apertura criterios basados en juicios de valor: Expte 93/2020 - Servicio de asistencia técnica para la redacción de anteproyecto, proyecto constructivo, estudio de seguridad y salud y dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución, de las obras de peatonalización de la Plaza de San Pedro y calles La Fuente y Daoiz.**

Se procede a la apertura de los archivos electrónicos que contienen la documentación evaluable mediante juicios de valor de aquellas empresas admitidas a la licitación, con el siguiente contenido:

- Arquigenia slp  
- Memoria técnica.
- Castro Fernández-Palacios  
- Memoria técnica.
- Cayetano Campero Romero  
- Memoria técnica.
- Ignacio Cartes Aquino  
- Memoria técnica.
- Sergio Gómez Melgar  
- Memoria técnica.
- UTE BC ESTUDIO - BURÓ 4  
- Memoria técnica.
- Vicente Cantalapiedra Cordero  
- Memoria técnica.

A continuación, la Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad, remitir el contenido del archivo electrónico de criterios evaluables mediante juicios de valor, a la Arquitecta Técnica Municipal, D<sup>a</sup>. Iziar Zalvide Sotelo, para que emita informe de valoración sobre las exigencias contenidas en el pliego de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares"

Y para que conste y surta sus efectos, se expide la presente, en Huelva, a veintitrés de noviembre de dos mil veinte.

LA SECRETARIA DE LA MESA  
Begoña González Pérez de León  
(Documento firmado electrónicamente)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1426121\_2JPOX-ASUE6-IPYCU 7200A5D1A8C55F20A98D1D05740CB4040FD66AF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>